

**RETOS PEDAGÓGICOS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL
CONOCIMIENTO EN TIEMPOS DE ADVERSIDAD****PEDAGOGICAL CHALLENGES OF THE UNIVERSITY TEACHER IN THE CONSTRUCTION OF
KNOWLEDGE IN TIMES OF ADVERSITY****Aura Aguilar**auraguilar72@gmail.com

ORCID 0000-0002-5907-0287

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia. Venezuela

Recibido: 21/05/2019 - Aprobado: 18/09/2019

Resumen

El presente artículo tiene como propósito analizar la importancia de incluir nuevos paradigmas en la formación de conocimiento a nivel universitario. La educación universitaria vive una transformación. Esto significa que, los procesos de reforma educativa giran en la búsqueda de la calidad, implica la generación de modelos innovadores centrados en el estudiante, fomentar la autogestión, formación integral y aprendizaje a lo largo de la vida. Desde las teorías del aprendizaje, surge la implementación del Constructivismo como una forma de educar en valores y lleva a la praxis de una educación participativa. Para lograr un aprendizaje significativo mediante estrategias propuestas por el docente que permitirán a los discentes una actividad mental, social y afectiva que favorecerá su proceso de aprendizaje.

Palabras Clave: educación universitaria, conocimiento, aprendizaje.

Abstract

The purpose of this article is to discuss the importance of including new paradigms in university-level knowledge training. University education is changing. This means that educational reform processes revolve in the pursuit of quality, involving the generation of innovative student-centered models, fostering self-management, comprehensive training and lifelong learning. From theories of learning, the implementation of Constructivism arises as a way of educating in values and leads to the practice of participatory education. To achieve meaningful learning through strategies proposed by the teacher that will allow the people to have a mental, social and affective activity that will promote their learning process.

Keywords: university education, knowledge, learning.

*“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender”
Paolo Freire.*

El docente universitario: retos

El docente universitario es un profesional cuya tarea es lograr los objetivos planteados por la universidad con el fin de satisfacer las demandas de la sociedad hacia ésta. Debe ser un especialista reflexivo, crítico, competente en el ámbito de su disciplina, capacitado para ejercer la docencia y realizar actividades de investigación. Históricamente la función del docente ha sido la de actuar como depositario y transmisor de conocimientos, hoy en día puede decirse que tal función ha cambiado de matiz, su misión ahora es la de facilitarle al estudiante el acceso al conocimiento, ayudándole, a desarrollar su capacidad de comprensión, reflexión, y fomentando en él capacidades y habilidades que, de forma conjunta, le permitan desarrollar destrezas para desenvolverse en su campo profesional.

Desde esta perspectiva la Educación es clave para el desarrollo de un país, tanto en lo económico, político, social y cultural, entre otros, por eso el Estado la tiene presente en sus políticas como prioridad, puesto que mediante el proceso educativo se forman los futuros profesionales, que egresen de nuestras universidades, los cuales se caracterizan por ser críticos ante las diferentes situaciones que se presenten, reflexivos con la capacidad analítica de estudiar cualquier eventualidad social objetivamente y comprometidos desde una visión ética con el país, como se establece en el Artículo 32 de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009).

En este sentido, UNESCO (1998), en La Conferencia Mundial de Educación Superior, sostiene que una de las misiones más importante es aumentar las

competencias de los estudiantes para que puedan vivir en medio de cambios inesperado producto del avance de la ciencia, para que sean agentes de transformación y que provoquen los cambios necesarios que requiere nuestra sociedad en el siglo XXI.

Por lo antes expuesto es necesario que, a través del Ministerio del Poder Popular de Educación Universitaria (MPPEU), se establezcan los cambios necesarios en nuestras universidades para promover en el proceso de enseñanza y aprendizaje que tengan como finalidad egresar profesionales con la capacidad de resolver los problemas que nuestra sociedad presenta, basándose el paradigma constructivista que involucre al estudiante que se apropie de la búsqueda de su conocimiento en una forma activa bajo la tutela de su facilitador guía.

En ese sentido, se debe comenzar con el cambio de paradigmas en la educación universitaria, dejar el viejo enfoque conductista, donde el papel del docente es activo, predominante, imponiendo sus ideas sobre los estudiantes, en este modelo el único que tiene el conocimiento es el profesor y el estudiante se convierte en un repetidor de conocimiento en forma memorística y mecánica, por una combinación entre ambos (conductista-constructivista), adoptando un modelo que logre los cambios de actitud en nuestros estudiantes pasivos en la forma de adquirir el conocimiento a una forma activa donde el estudiante se apropie de la búsqueda del conocimiento por iniciativa propia, en otras palabras la posición correcta es aprender-aprender con un docente que será un tutor, guía que se preocupe de enseñar-enseñar, en estos momentos de crisis y emergencia, el constructivismo se ha hecho presente en las universidades más que en otro espacio educativo, la idea es reforzar este paradigma constructivista en la distancia, donde los estudiantes tienen que solucionar junto a sus docentes reforzando conocimientos donde solo

dependerá en gran parte de los mismos en que el aprendizaje se haga significativo.

Cabe señalar que, el constructivismo está basado en que un individuo aprenda en su contexto social, donde adquiere información que pasara a ser conocimiento nuevo adquirido por su interrelación continua con otros grupos sociales. Otra característica del constructivismo es considerar positivo el momento del errar en el proceso de la construcción del conocimiento para que reflexionando el sujeto pueda modificar el conocimiento previo ya adquirido.

En este orden de ideas se plantea que, hoy día la educación necesita de una nueva visión de modo que su planeación sea congruente con las características de la sociedad, de la innovación, como por ejemplo, el desarrollo y promoción de las nuevas tecnologías. Por lo que se ha visto la necesidad de repensar los conceptos básicos de la planeación estratégica y explorar las competencias que las instituciones de educación forzosamente requieren para poder confrontar las exigencias que enfrentan los estudiantes del siglo XXI.

En este marco de ideas, según López (2015), *“a nivel superior existe una discusión sobre la necesidad de estudiar las competencias cognitivas que poseen los estudiantes para enfrentar los retos y problemas que pudieran presentársele cuando esté en contacto con su realidad”*(p. s/n.). Por lo que los investigadores educativos utilizan la teoría cognitiva para estudiar los procesos mentales que exhiben los estudiantes, en las situaciones problemáticas que se les presentan en su ámbito académico, contextualizadas con su entorno. Por lo tanto, se hace necesario conceptualizar el constructo teórico denominado cognición. Asimismo, Pozo (2004), indica que la cognición se refiere a los recursos y habilidades intelectuales para aprender y

a la compatibilidad existente entre las demandas de la situación de aprendizaje, y los recursos o competencias que poseen los estudiantes.

Mientras que para González (2016), cognición es el nombre global de las operaciones mentales que realizan los estudiantes al procesar la información que reciben. Desde esta perspectiva, este autor establece que el paradigma cognoscitivista sustenta el aprendizaje como un proceso en el cual se sucede la modificación de significados de manera interna, producido intencionalmente por el individuo como resultado de la interacción entre la información procedente del medio y el sujeto activo. Por su parte, Carretero (2014), indica que el cognoscitivismo es el proceso independiente de decodificación de significados que conducen a la adquisición de conocimientos a largo plazo y al desarrollo de estrategias que permiten la libertad de pensamiento, la investigación y el aprendizaje continuo de cada individuo, lo cual le da valor real a cualquier cosa que desee aprender.

Lo anterior indica que, las competencias intelectuales de los estudiantes en el ámbito de la educación superior son primordiales para acometer con propiedad su actividad profesional. Por lo que a nivel universitario se hace pertinente fortalecer las competencias cognitivas de los estudiantes a los fines de que los mismos puedan tener la capacidad para resolver problemas de su realidad con efectividad. Al respecto, Rodríguez (2014), señala que la competencia es la capacidad para actuar eficazmente en una situación definida haciendo uso de los conocimientos, pero sin limitarse sólo a ellos. Como es sabido, la competencia es una característica propia del ser humano que se manifiesta en su gran capacidad para utilizar recursos que le permitan inventar o improvisar respuestas para algo nuevo sin tener que ajustarse a los patrones preestablecidos, no obstante, lo esencial de la competencia radica en que se constituye en acciones para saber hacer en un contexto.

En esta perspectiva, las competencias pueden asumirse como un saber hacer razonado para hacer frente a la incertidumbre, en un mundo cambiante en lo social, lo político y lo laboral dentro de una sociedad globalizada y en un continuo cambio. En consecuencia, la educación superior tiene el reto de mejorar su calidad, pero para ello, es requisito indispensable ir más allá de asumir las competencias cognitivas del estudiante como un saber hacer en contexto.

En este marco de ideas, Gallegos (2009), sostiene que las competencias cognitivas:

No son capacidades preexistentes a desarrollar, sino construcciones objeto de reconstrucciones. Se trata entonces de un dominio de experiencias acumuladas y cotidianas, e informales de distintos tipos, que le ayudan al ser humano a desenvolverse en la vida práctica y a construir un horizonte social – cultural que le permitirá vivir en comodidad, para lo cual el mero saber cotidiano no basta, sino que es necesario saber – hacer o inteligencia procedimental que le permitirá actuar en diferentes contextos para solucionar problemas en especial relacionado con el conocimiento. (p. 69)

De lo anterior se evidencia que las competencias cognitivas se generan de las interacciones fluctuantes de una persona con un colectivo en atención a sus estructuras cognoscitivas, que generan nuevas formas de pensamiento y de actuar en consonancia con sus intereses y conocimientos previos. En relación con esto, Poggioli (2013), sostiene que el estudiante debería tener conocimiento de los propios procesos cognitivos, de los resultados de esos procesos y de cualquier aspecto que se relacione con ello, es decir, el aprendizaje de las propiedades relevantes de la información.

Por su parte, Díaz y Hernández. (2016), señalan que uno de los principales problemas que afectan la enseñanza en la educación universitaria están relacionadas con la falta de desarrollo de competencias cognitivas para garantizar la eficacia y la formación profesional, en la que no tienen como hilo conductor la reflexión, y que desarrollen un pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, a través de un pensamiento riguroso, sometido a la prueba lógica y la experiencia, en donde las ideas sean internamente consistentes y apoyadas por argumentos válidos.

En consideración a lo expuesto, Cabrera (2004), argumenta que en el pensamiento:

Intervienen procesos complejos, rápidos inconscientes y tan fugaces que no logramos memorizarlos. Los intentos de explicar el modo en que los procesos cognitivos tienen lugar y son tan antiguos como la propia filosofía; desentrañan los mecanismos del pensamiento y siguen siendo uno de los grandes retos del ser humano. Actualmente, el pensamiento forma parte del concepto de cognición, el cual se define como un acto o proceso de conocimiento que engloba los procesos de atención, percepción, memoria, razonamiento, imaginación, toma de decisiones, pensamiento y lenguaje. (p.45)

Estas aseveraciones son de singular importancia para entender el significado de los nuevos procesos de enseñanza aprendizaje que utilizan estrategias educativas que potencian la construcción de conocimientos. En este contexto, La Psicología cognitiva, según Díaz y Hernández. (2016), considera el aprendizaje constructivo como la sucesión de las modificaciones de las estructuras cognitivas que son causa de la conducta del hombre. Se han elaborado diversas teorías acerca de la forma en que se crean y desarrollan

las estructuras del conocimiento (en las personas). Dentro de estas teorías se encuentra la Teoría constructivista del aprendizaje, en el cual los estudiantes son inducidos a descubrir las reglas del objeto de estudio por sí mismos.

El constructivismo ve el aprendizaje como un proceso en el cual el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados; en otras palabras, *"el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias"* (Ob. Cit., p. 25).

Los teóricos cognitivos como Piaget y Ausubel (1974), citados Chadwick (2001), plantearon que aprender era la consecuencia de desequilibrios en la comprensión de un estudiante y que el ambiente tenía una importancia fundamental en este proceso. Ahora bien, el constructivismo en sí mismo tiene muchas variaciones, tales como aprendizaje generativo, aprendizaje cognoscitivo, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje contextualizado y construcción del conocimiento. No obstante, independientemente de estas variaciones, el constructivismo promueve la exploración libre de un estudiante dentro de un marco o de una estructura dada, misma estructura que puede ser de un nivel sencillo hasta un nivel más complejo, en el cual es conveniente que los estudiantes desarrollen actividades centradas en sus habilidades así pueden consolidar sus aprendizajes adecuadamente.

La formalización de la teoría del constructivismo, para Carretero (2014), se atribuye generalmente a Jean Piaget, que articuló los mecanismos por los cuales el conocimiento es interiorizado por el que aprende, sugirió que, a través de procesos de acomodación y asimilación los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de las experiencias. La asimilación ocurre cuando las

experiencias de los individuos se alinean con su representación interna del mundo, esto significa que asimilan la nueva experiencia en un marco ya existente. La acomodación es el proceso de reenmarcar su representación mental del mundo externo para adaptar nuevas experiencias. Acomodando esta nueva experiencia y rehaciendo nuestra idea de cómo funciona el mundo, aprendemos de cada experiencia.

Bajo este argumento de aprendizaje, los estudiantes son artífices de su propio progreso educativo de acuerdo a sus intereses y potencialidades, ahora el educando es un actor activo de su propio aprendizaje y la filosofía del aprendizaje constructivista considera que el estudiante aprende cuando reestructura sus esquemas mentales, estando en contacto con una situación problemática que lo impulsa a revisar sus conocimientos previos y conjugarlos con la información que procede del entorno, activando procesos mentales que le permiten buscar alternativas de solución a los problemas o para crear o innovar en el caso de satisfacción de necesidades.

En este contexto educativo, uno de los problemas graves que enfrentan las universidades del país, según Mora (2016), es el que tiene que ver con el bajo rendimiento estudiantil, lo cual pudiera estar sucediendo por la falta de aplicación de metodologías de enseñanza aprendizaje que permitan al estudiante la construcción de nuevos conocimientos. Sin embargo, esta situación se ve agravada por el hecho de que los egresados de educación superior pareciera que no poseen las competencias cognitivas adecuadas para enfrentarse a situaciones problemáticas de su realidad que se le asignan como tareas a realizar durante el desarrollo de su actividad académica.

Para González (2016), esta situación incide en forma negativa en el perfil del profesional que se desea formar para entrar de manera exitosa en el campo

laboral, por el hecho de que estos egresados universitarios no poseen las competencias básicas necesarias para solventar problemas que se le presente durante su actividad profesional.

Esto significa que, en el seno universitario pareciera que no se está incentivando al estudiante para que adquiriera las competencias cognitivas idóneas que le permitan ejercer con efectividad su actividad tanto académica como laboral. En atención a ello, para que el estudiante de educación superior pueda enfrentar con propiedad los retos que se le presenten en su entorno deberá contar con las competencias cognitivas que lo impulsen a desarrollar nuevas ideas, esto es, a descubrir alternativas que le permitan construir nuevos conocimientos necesarios para innovar y resolver problemas que se constituirán en cúmulo de experiencias y eficacia profesional.

En consonancia con lo expuesto, en educación universitaria, para Estévez (2013), las estrategias docentes para potenciar el aprendizaje deberán estar regidas por los nuevos enfoques educativos que privilegian el aprendizaje por descubrimiento. Por lo que, las nuevas metodologías de enseñanza que incentivan el aprendizaje significativo y colaborativo, tales como el trabajo en grupos, talleres de resolución de problemas, utilizando las herramientas de comunicación de tecnología informática de punta, se constituyen en estrategias para incentivar, en los alumnos de educación superior, el aprendizaje mediado y la construcción de nuevos conocimientos.

Consideraciones Finales

El docente tiene la misión de contribuir en la formación integral de los discentes insertos en los diferentes niveles del sistema educativo venezolano, especialmente en las Escuelas de Educación encargadas de la formación de

profesores, donde su función como formador, juega un rol protagónico. Al respecto, el mismo debe estar consciente de la necesidad de establecer una racionalidad que legitime y oriente su gestión instruccional en aras de generar procesos de concientización y transformación.

En este sentido la formación docente, durante mucho tiempo, las prácticas pedagógicas se inscribieron en un paradigma positivista, en el que se percibe la realidad desde una perspectiva objetiva, lineal, sujeta a regularidades, y en donde el individuo, en su devenir histórico cultural-ideológico, era soslayado, además, se propugnaba una epistemología absolutista por parte del docente, reduciendo el rol del estudiante a un sujeto receptor de información. Históricamente la formación docente en Venezuela ha sido el reflejo de modelos academicistas y tecnológicos.

De hecho, el modelo academicista ha prevalecido una cultura memorística, especie de educación bancaria, cuya dirección es lineal y determinista, proporcionando la reproducción acrítica, a histórica de contenidos y actitudes en los docentes en formación. Por otro lado, el modelo tecnológico, en un intento por sistematizar y darle direccionalidad controlada a la dinámica educativa, cayó también en un reduccionismo en cuanto al despliegue de todas las potencialidades del ser humano, dado el marcado sesgo eficientista de dicha perspectiva. El énfasis en el producto soslaya interesantes aspectos de los procesos, cognitivos y metacognitivos que caracterizan la complejidad del ser humano.

Se hace necesario entonces, que explícita o implícitamente la práctica pedagógica del docente universitario se posicione evolutivamente en una determinada racionalidad alternativa para estructurar y direccionar el impacto de los aprendizajes de los alumnos. Al identificar su acción docente con el

modelo academicista o el tecnológico, podría estar obstaculizado su propio desarrollo profesional académico, cercenando la capacidad de propiciar aprendizajes más significativos y potenciadores, limitando la misión de la universidad que es la formación de recursos humanos excelentes mediante la generación y difusión de conocimientos para promocionar los cambios científicos culturales y tecnológicos que necesita el desarrollo local, regional y nacional.

El constructivismo amerita de los docentes que laboran en el ámbito de la Educación Universitaria, específicamente a los de las escuelas de Educación, los siguientes desafíos: concretar el paradigma constructivista en el diseño curricular que legitima y orienta los procesos de formación docente; reconocer la relación dialéctica y ecosistémica entre el sujeto y el objeto en la construcción del conocimiento; valorar y promover la actuación autónoma del alumno y su capacidad para construir su propio aprendizaje; tomar en cuenta la realidad contextual utilizando aquellos elementos que le permitan potenciar el aprendizaje de los alumnos y asumir una actitud heurística, investigativa, que permita identificar y canalizar los ricos aportes que se generan en las prácticas pedagógicas realizadas en la complejidad del aula de clase.

En la perspectiva constructivista se concibe al docente como un agente de cambio que tenga la capacidad de indagar el por qué y el para qué de su acción docente. Cabe destacar que, las realidades además de complejas son variables, y que los contextos en dónde los docentes en formación van a ejercer su práctica son únicas y que responden a epistemes o modos de comprender también únicas.

Por ende, el constructivismo es esencialmente un enfoque epistemológico que sostiene que todo conocimiento es construido como resultado de procesos

cognitivos dentro de la mente humana, rechaza la idea de que el conocimiento se la representación de una realidad externa independiente del espectador. Si se analizan los principios y categorías fundamentales del constructivismo con fines didácticos, el primer paso en el proceso de aprendizaje, por tanto, es hacer que los profesores y los estudiantes sean conscientes de su visión del mundo. Cuanto más saben los profesores de los marcos conceptuales individuales de los estudiantes, mejor pueden poner en evidencia las limitaciones de dichos marcos, y más probable es que puedan inducir a los estudiantes a reconsiderar y reformular su propia visión del mundo.

Los estudiantes deberían autorregularse y participar plenamente en el proceso de aprendizaje y el docente, como agente facilitador, orientador y dinamizador del proceso de docente-educativo, puede buscar deliberadamente experiencias de aprendizaje suplementarias y pueden ser muy efectivos a la hora de modificar sus propias visiones del mundo.

Se ha comentado y esclarecido varias veces que la concepción constructivista no es en sentido estricto una teoría, sino más bien un marco explicativo que partiendo de la consideración social y socializadora de la educación escolar, integra aportaciones diversas cuyo denominador común lo constituye un acuerdo en torno a los principios constructivistas.

Sin embargo, esta muestra su potencialidad en la medida en que es utilizada como instrumento para el análisis de las situaciones educativas y como herramienta útil para la toma de decisiones inteligentes inherentes a la planificación, puesta en marcha y evaluación de los aprendizajes. Probablemente, lo que se quería decir con esta larga frase es que la concepción constructivista no es un libro de recetas, sino un conjunto articulado de principios desde donde es posible diagnosticar, establecer

juicios y tomar decisiones fundamentadas sobre la enseñanza. En este sentido, puede cumplir con la función que generalmente ha sido atribuida a los «pensamientos psicopedagógicos» de los profesores, a las teorías, más o menos explícitas, claras y coherentes a través de las cuales pueden procesar la información presente en las situaciones educativas que gestionan con el fin de adecuarlas a las metas que persiguen.

Referencias

- Cabrera, J. (2004). Material de apoyo del Taller Construcción de Competencias Cognoscitivas. Mérida, Venezuela.
- Carretero, J. (2014). Actividades para un aula investigativa y de interacción constructivista. *Revista de Tecnología Educativa*. (Vol. XII, N° 3).
- Chadwick, C. (2001). *Teorías del aprendizaje para el docente*. Asunción. Editorial Salesiana.
- Díaz, F y Hernández, G. (1016). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Editorial McGraw Hill.
- Estévez, E. (2013). *Enseñar a aprender, estrategias cognitivas* México: Editorial Paidós.
- Gallegos B., Rómulo. (2009). *Competencias Cognoscitivas*. Colombia: Editorial Magisterio. .
- González, F. (2016). *Paradigmas en la enseñanza de la matemática*. Impreupel. Serie: Temas de Educación Matemática 1. Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial No. N°5.929 Extraordinario. Caracas 15 de agosto de 2009.
- López, J. (2013). Aprendizaje de la matemática. Una experiencia didáctica desde la docencia universitaria. *Revista Ciencias de la Educación* (Vol. 23, N° 41, p. 133-146). Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n41/art10.pdf> [15/05/2019]
- Mora, D. (2016). *Didáctica de las matemáticas*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca. EBUC

- Poggioli, L, (2013). *Enseñando a aprender manual*. Venezuela: Fundación Empresas Polar
- Pozo, I. (2004). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. (3a ed.). España: Ediciones Moronta.
- Rodríguez, S (2014). *Inventamos o Erramos*. Colección dirigida por María J. Tejera. Segunda Educación en El dorado, 1992. Monte Ávila Latinoamericana, C. A.
- UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Declaración Mundial para la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. *Educación Superior y Sociedad*. (Vol. 9, N° 2, p. 97-113). Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/21>
[15/05/2019]